



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN (7613) 17 DE MAYO DE 2023

“Por la cual se acepta la renuncia presentada por un miembro de un órgano de dirección del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Castilla la Nueva – Meta acreditado mediante Resolución No. 6635 del 22 de septiembre de 2020 y se adoptan otras decisiones”

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que la Sra. **ANA DURLEY CORREA CAICEDO** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.371.659 el día 16 de mayo de 2023, envió vía correo electrónico la Dirección Nacional Liberal documento contentivo de renuncia a la dignidad de Vice-Presidenta del Directorio Liberal Municipal Castilla la Nueva – Meta, acreditado mediante la Resolución No. 6635 del 22 de septiembre de 2020.

Que se hace necesario registrar la renuncia presentada a la dignidad órgano de dirección, presentada por la Sra. **ANA DURLEY CORREA CAICEDO**.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE

ARTÍCULO 1. REGISTRAR la renuncia presentada el 16 de mayo de 2023, por la Sra. **ANA DURLEY CORREA CAICEDO** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.371.659, a la dignidad de Vice- Presidenta del Directorio Liberal Municipal de Castilla la Nueva – Meta.

ARTÍCULO 2. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efectos jurídicos a partir del 16 de mayo de 2023.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


JAIME ALBERTO JARAMILLO URANGO
Secretario General del Partido

Proyectó L.F.R.A

Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarro – Director Jurídico